



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0416**  
NEUQUEN, 07 JUN 2019

**VISTO:**

El Expediente OE N° 3415-M/2019 de la Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota s/n° obrante a fs. 1, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota, el Secretario de Servicios Urbanos solicita el pago de la factura tipo B n° 00003-00001485 por \$ 375.000.- (Pesos Trescientos Setenta y Cinco Mil) por el servicio alquiler de 2 (dos) camiones regadores Dominio GDO 124 y HOR 603, en el período comprendido entre el 12 de febrero y 11 de abril/2019, de la firma **CONFLUENCIA de Sarita Stekli** con destino al riego de distintos espacios públicos;

Que habiendo finalizado la Orden de Compra n° 766/2018 y atento a que el proveedor de la misma no ha aceptado su prorrogación, existiendo la necesidad de continuar con las tareas de riego de espacios verdes continuando las tareas de apoyo a la Subsecretaría de Espacios Verdes, se solicitó a la Firma **CONFLUENCIA** realizar el servicio, dado que los precios cotizados son los que maneja el mercado;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Secretario de Servicios Urbanos y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que a fs. 05 obra Certificación de Servicios, donde se informa la prestación del servicio de los camiones tanto en la Zona Este como en la Zona Oeste, en los distintos sectores de la Ciudad;

Que por Pase n° 694/2019, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo n° 3118 AA 97340;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72° del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

**Por ello:**

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA  
Y DE SERVICIOS URBANOS**

Es copia

fdo: Artaza - Molina



C.P.N. Zaldívar, Pamela Liz  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

0416-19

## DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

### RESUELVEN

**Artículo 1º) AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 00003-00001485 a la firma **CONFLUENCIA de Sarita Stekli** por la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 375.000.-) por el servicio de alquiler de 2 (dos) camiones regadores Dominio GDO 124 y HOR 603, en el período comprendido entre el 12 de febrero y 11 de abril/2019, con destino al riego de distintos espacios públicos, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Molina

C.P.N. Zalabardo Pamela Liz  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2240  
Fecha ..... 21 / 04 / 2019 .....